

**ACTA Nº 9/25**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,**  
**ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VICEPRESIDENTA**

Concejala Dña. Cristina García García

**VOCALES**

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín  
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez  
Concejal Don Héctor Sastre Díaz  
Concejala Doña María José Martín Samboal  
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz-Ayúcar  
Concejal Don Alfonso González Garrido  
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández  
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso  
Concejala Doña Laura García García

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez  
Doña Nuria Arroyo Martín  
Doña Lorena España Gómez

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día 22 de octubre de dos mil veinticinco, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de octubre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores

2.- Juventud

2.1 Proyecto educando para la participación

2.2 Un espacio emocionante: habilidades sociales y de comunicación

2.3 Espectáculo para Halloween

2.4 Bloque formativo Kedada 3.0

3.- Igualdad

3.1 Talleres contra la violencia de género

3.2 Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

4.- Adhesión a la Red Europea de Ciudades para la Salud Mental

5.- Asuntos de Presidencia

6.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

La presidenta dijo si había alguna aportación a las actas de las sesiones anteriores, recordando que la del mes de julio no se había podido presentar en la pasada comisión debido a la ausencia del secretario titular en la convocatoria. Ambas actas quedaron aprobadas por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes temas del orden del día:

### **2.- Juventud**

#### **2.1 Proyecto educando para la participación**

#### **2.2 Un espacio emocionante: habilidades sociales y de comunicación**

Se trataron conjuntamente estos dos puntos ya que surgen de otros dos proyectos anteriores que sirvieron para poder entrar en las aulas a tratar temas tan importantes como la participación ciudadana y las emociones, ampliándose el foco de acción a los cursos de tercero y cuarto de la ESO.

El portavoz del grupo municipal popular pidió a modo de ruego que la presentación de estos proyectos se haga desde el punto de vista pedagógico, siguiendo los criterios evaluativos que se derivan de la LOMLOE. Indicó que los objetivos son amplios y poco medibles, no se detallan los procedimientos. La concejala Cristina García dijo que se trata de un curso no formal y que por lo tanto no corresponde ni a la empresa ni al Ayuntamiento adaptarlo a la ley de educación. El portavoz popular insistió que al realizarse en horario de tutoría debería adaptarse a los criterios. La responsable de Juventud indicó que los

orientadores de los centros son los que adaptan los contenidos y el equipo directivo son los que adaptan la forma del proyecto a la programación del centro y lo introducen dentro del currículo. Por su parte la portavoz socialista preguntó si es obligatoria la asistencia del alumnado a lo que se contestó que sí ya que las tutorías lo son. También preguntó que cómo es la respuesta del profesorado a lo que desde el área de Juventud se respondió que en general es buena, permaneciendo en el aula durante la impartición de los talleres.

Estos dos proyectos fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la comisión.

### **2.3 Espectáculo para Halloween**

La presidenta explicó que en este año se ha querido volver al formato de los inicios, tomando como escenario para este espectáculo el palacio de los Verdugo.

El grupo municipal de Vox mostró su conformidad con el proyecto.

La portavoz socialista dijo que el problema pueden ser las colas pero que el año pasado fue un fracaso el hacerlo en el teatro Santo Tomás ya que es algo que la gente lo prefiere en el palacio que no en el teatro. También preguntó sobre la partida presupuestaria de la que se financia esta actividad a lo que desde la presidencia se dijo que el pago lo hace la empresa ya que está incluido en el pliego que rige el contrato.

El portavoz popular preguntó sobre el horario a lo que desde Juventud se contestó que comenzará sobre las 18:30 - 19:00 y que serán grupos de 25 personas y si hace falta alguna más. El portavoz popular pidió el desglose del presupuesto y si el precio final difiere mucho a cuando se ha pagado desde el Ayuntamiento a lo que la responsable de Juventud respondió que es idéntico. Por último también preguntó si se han mirado presupuestos de otros grupos a lo que desde la presidencia se contestó que sí pero que esta propuesta escénica está teatralizada no es simplemente un pasaje del terror.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **2.4 Bloque formativo Kedada 3.0**

El grupo municipal de Vox mostró su conformidad con este proyecto.

La portavoz del grupo municipal socialista comentó que le parecían pocas 7,5 horas de técnicas de estudio, la responsable de Juventud les ha comentado a la empresa que no sea en viernes y la presidenta defendió que el bloque va a ser constante. La portavoz socialista también se interesó sobre los temas de salud mental a lo que desde Juventud se indicó que aquí se tratan esos temas en grupo pero que existe la figura de la psicóloga que hace un trato individualizado de los casos desde el espacio joven, también en horario de tarde. Este programa también lo cubre la empresa a través de las condiciones contenidas en el pliego que rige el contrato.

Por su parte la portavoz popular preguntó si la psicóloga es clínica a lo que desde la presidencia se dijo que se consultará.

Este proyecto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **3.- Igualdad**

#### **3.1 Talleres contra la violencia de género**

La presidenta explicó que se van a realizar siete talleres en los institutos y que los centros concertados han dicho que no van a realizar esta actividad. La presidenta se comprometió a volver a hablar con estos centros, incidiendo desde el grupo municipal socialista que estos centros se mantienen con fondos públicos y al igual que se aceptan las becas de comedor también deberían poder impartirse estos talleres.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y el voto en contra de Vox.

#### **3.2 Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.**

La presidenta indicó que como novedad este año participarán las internas del centro penitenciario de Brieva, quienes leerán los nombres de las víctimas y también están haciendo flores de papel que llevarán en la mano, serán acompañadas por un político quien portará una vela encendida. Seguidamente también hizo un esbozo de los puntos principales del resto de actividades previstas.

Vox manifestó estar en contra de este proyecto.

Desde el grupo municipal socialista se preguntó sobre la participación de los institutos en estos actos a lo que desde la presidencia se dijo que se les ha invitado para que vengan cada último jueves de mes para que vengan a las concentraciones. La portavoz socialista reiteró su idea de que podrían ser los miembros de la Comisión quienes se desplazasen a los institutos para dar así una mayor visibilidad dentro del ámbito escolar. La técnica de Igualdad dijo que se aprovecharán las monodosis para hablar con los centros.

El concejal socialista Fernando Contreras preguntó si desde el Ayuntamiento no se puede hacer una nota de prensa en la que se indique que los centros concertados no quieren participar en estas actividades a lo que la presidenta dijo que en la nota de prensa sí que se ponen los nombres de los centros a los que se asiste.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y el voto en contra de Vox.

#### **4.- Adhesión a la Red Europea de Ciudades para la Salud Mental**

Desde la presidencia se volvió a traer a Comisión la posible adhesión a la Red Europea de Ciudades por la Salud Mental. Un tema que fue tratado en la comisión correspondiente al mes de julio, donde se estudió la propuesta presentada por Faema Salud Mental Ávila. Al ver que dicha documentación no explicaba claramente en qué consistía dicha adhesión se mantuvo en el mes de septiembre una reunión con la directora gerente de Faema, quien planteó que la adhesión a dicha Red del Ayuntamiento de Ávila supone expresar el compromiso del municipio con la visibilización de los temas de salud mental que afectan a todos los segmentos de la población y que al mismo tiempo formar parte de la Red Europea supondría poder implementar en Ávila proyectos que contarían con financiación europea de los que serían beneficiarios todos los ábulenses.

La presidenta sometió a votación dicha adhesión, siendo conocedores que en principio no supone ningún gasto para el Ayuntamiento de Ávila aunque en la documentación remitida dice que la asamblea general de la Red podrá establecer cuota de pertenencia a la misma por mayoría.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y la abstención de Vox.

#### **5.- Asuntos de Presidencia**

En primer lugar la presidenta pasó a contestar las preguntas realizadas en Junta de Gobierno Local.

En la sesión celebrada el 18 d septiembre de 2025 el grupo popular formuló la siguiente pregunta:

¿Está funcionando correctamente el sistema de reserva del aula de estudio de los lavaderos? ¿Se está pudiendo acceder sin reserva? ¿Hay algún control sobre el acceso a mayores de la parte automatizada?.

La presidenta contestó que no siempre funciona bien, no se sabe si entran una o más personas. Para solucionarlo se quiere poner a dos trabajadores de segunda actividad y duplicar el número de puestos de estudio. Se tiene la intención de que en enero esté todo en orden, cuando se cuente con el personal, pasando incluso a utilizarse al igual que una biblioteca, sin reserva previa.

En la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2025 el grupo municipal de Vox expresó lo siguiente:

Siendo conocedores de que una de las profesoras de las aulas de apoyo al estudio está de baja, ¿se va a cubrir la baja laboral?. No hacerlo implicaría dejar el programa sin los recursos humanos necesarios que garanticen un correcto desarrollo.

La presidenta respondió que se esperaba que fuera una baja más corta y ya se ha pedido a Recursos Humanos que se reponga de la bolsa de empleo.

## 6.- Ruegos y preguntas

Desde el grupo municipal de Vox se expusieron los siguientes temas:

En primer lugar indicaron que siguen entrando quejas en registro sobre la ayuda a domicilio. Desde la presidencia se indicó que todas las quejas se gestionan y se tratan de una forma personalizada.

Por otra parte también se preguntó sobre cómo se evalúa el impacto de la ayuda de emergencia en los usuarios, a lo que desde la presidencia se explicó que por parte de los trabajadores sociales se pide la documentación acreditativa necesaria para la concesión de ayudas, seguidamente se elabora un informe que se envía a la Comisión técnica de prestaciones básicas donde se valora su concesión

A continuación tomó la palabra la portavoz del grupo socialista quien expuso los siguientes temas:

Primeramente preguntó sobre si ha servido la nueva documentación para justificar el punto violeta dentro de la subvención a lo que desde la presidencia se dijo que hubo problemas ya que algunas facturas se registraron en el Ayuntamiento de León y que ahora hay temas que no entran, que antes era más abierto y que hay que ceñirse a ítems concretos, de todas formas antes de lanzar las actividades se pregunta si esa actividad en concreto es subvencionable o no.

En segundo lugar se preguntó sobre si se va a pedir una ayuda de 2.000 euros de la Gerencia de Servicios Sociales destinada a aquellos ayuntamientos que han alojado a personas desplazadas por los incendios. La portavoz socialista dijo que se han pagado 2.700 euros al Lienzo Norte por ese concepto, así que en consecuencia se pida esta ayuda. La presidenta dijo desconocer esta subvención, pero que es posible que se haya pedido desde Emergencias que fueron quienes coordinaron esas labores.

También reiteró que hay varias quejas sobre la ayuda a domicilio preguntando si ha habido mucho cambio de personal a lo que desde la presidencia se respondió que se ha transmitido a los responsables y se intenta que el cambio sea mínimo que lo primero que se cambia es la limpieza y que se tiene especial cuidado en que no cambie el personal de atención.

La portavoz socialista también indicó que los datos están igual que a uno de enero a lo que desde la presidencia se dijo que a ver si desde Intervención se permite gastar más horas, la portavoz socialista insistió en que no entienden que no se repartan las horas a lo que la presidenta la invitó a conocer el trabajo de la Comisión, así como el procedimiento. Por su parte la portavoz popular recordó el compromiso del equipo de gobierno de eliminar la lista recalando que este mes lo que ha hecho es duplicarse y que se tenía que haber puesto más dinero para este fin.

Otro tema por el que se preguntó desde el grupo socialista fue cómo está la situación del personal que atiende la Kedada. Desde la presidencia se explicó que están pendientes de un juicio el 13 de noviembre. El pliego concreta 7

personas trabajando. Se ha ido la coordinadora y también se va a tener un juicio con ella por parte de la empresa, también se va a sustituir la reducción de jornadas. Se seguirá informando por parte de la presidencia si se da algún paso más.

Se solicitó el informe de la Kedada deportiva a lo que desde la presidencia se dijo que aún no se ha facilitado por parte de la empresa, que en cuanto esté disponible se enviará a los grupos municipales.

También se preguntó sobre si se ha encontrado ubicación para el mural de Cruz Roja a lo que la presidenta dijo que es muy largo como para ponerlo en el paredón de la piedra Machucana por lo que se buscará otra ubicación.

Otro tema sobre el que se solicitó información fue sobre la existencia o no de monitor de yoga a lo que desde la presidencia se dijo que en cuanto la sentencia sea en firme se podrá proceder a la contratación.

Respecto al campamento de verano la portavoz socialista dijo que no se ha cubierto al completo, que se tenga en cuenta el tema de las tasas a lo que la presidenta dijo que se va a hablar que cada semana tenga una salida al exterior y una fiesta y que también se ha detectado que se necesita un monitor más con la especialidad de necesidades especiales. La portavoz socialista también dijo que se no había comunicado a los grupos políticos el cambio de ubicación de los campamentos con motivo de los altercados entre clanes de etnia gitana. La presidenta pidió disculpas, dijo que fue una decisión rápida de trasladarlos primero al Vicente Ferrer y luego directamente a las instalaciones de Pronisa.

También se solicitó que se pase información sobre el ERTE que se va a hacer en la Piedra Machucana. La presidenta dijo que se va reunir con las trabajadoras y defendió que la rebaja se ha hecho según lo que aparece en el pliego ya que existe un aula cerrado.

En el turno del grupo municipal popular su portavoz insistió en que la subida del precio de las tasas en los talleres de animación ha hecho que haya tenido menos asistentes. También se preguntó sobre cuándo se van a pintar las plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida a lo que la presidenta dijo que mañana tiene prevista una reunión con Policía Local y la técnica de accesibilidad para tratar el tema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y un minuto del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,